



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EX-2026-00088647- -UNC-ME#FAMAF

PROGRAMA DE ASIGNATURA	
ASIGNATURA: Seminario: Formador de Formadores	AÑO: 2026
CARACTER: Obligatoria	UBICACIÓN EN LA CARRERA: 4° año (anual)
CARRERA: Profesorado en Matemática, Profesorado en Física	
REGIMEN: Anual	CARGA HORARIA: 90 horas (Prof. en Física) / 150 horas (Prof. en Matemática)

FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

Se pone el acento en un enfoque de la formación que se refiere al proceso personal de construcción de identidad que debe realizar cada futuro/a docente, a la construcción de la base conceptual necesaria para enseñar y a la construcción de un repertorio de formas docentes apropiadas para las situaciones de enseñanza que deberá enfrentar, teniendo especialmente en cuenta destinatarios, a su vez, futuros/as docentes.

El Seminario se conforma como un espacio de estudio, debate, reflexión y de indagación sobre lo que significa ser docente formador, qué características presentan las instituciones formadoras, quiénes son los/as sujetos/as estudiantes así como también el estudio de los marcos normativos de la formación docente.

En todos los casos nos referimos a futuros/as docentes que enseñarán matemática o física o que requieran de esos saberes para completar su formación.

OBJETIVO GENERAL

- Promover estudios, discusiones y reflexiones fundamentadas sobre la problemática de la formación docente, integrando análisis teórico y experiencias prácticas, que favorezcan la comprensión de la complejidad de tal proceso formativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Examinar críticamente producciones y documentos actuales sobre la formación de profesores en el contexto local y regional.

Identificar, comparar y seleccionar fundamentos teóricos relevantes para diseñar, revisar o reformular propuestas de formación docente.

- Realizar un primer acercamiento a instituciones de nivel superior de formación docente de la ciudad de Córdoba, incluyendo una entrevista a un docente y la elaboración del informe correspondiente.

- Desarrollar habilidades para el uso de bases de datos y recursos bibliográficos como herramientas para la toma de decisiones informadas y la creación o evaluación de materiales destinados a la formación docente.

- Elaborar informes críticos sobre artículos o textos relacionados con la formación docente.

- Diseñar una breve indagación sobre alguna temática referida a la formación docente.

CONTENIDO

Unidad I: Marco político, jurídico y normativo de la formación docente

Organización de los Ministerios de Educación Nacional y Provincial u otros organismos que regulan la formación docente.

Leyes actuales que rigen el sistema. Diferentes niveles de los marcos jurídicos. Ley de Educación Provincial (Córdoba) (9870/2010).

Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional (Resolución CFE N° 30/07). Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Resolución CFE N° 24/07 y su actualización Resolución CFE N° 476/24).

Una aproximación al estudio del Plan Nacional de Formación Docente 2016-2021.

EX-2026-00088647- -UNC-ME#FAMAF

Unidad II: La formación docente, instituciones y currículum

Instituciones formadoras en la jurisdicción local. Formación docente en nivel superior no universitario. Los sujetos en la formación docente: los formadores de docentes, los estudiantes. Perspectivas actuales en torno a la formación docente. Áreas ministeriales que se ocupan del desarrollo curricular para el nivel superior no universitario. Los diseños curriculares provinciales. Estudio de casos. Diseño y realización de una entrevista.

Unidad III: Investigación en educación como motor para el desarrollo. Pensando en el futuro profesor

Área de investigación educativa en distintos organismos oficiales. Publicaciones. Análisis de artículos de investigación, ensayos, artículos periodísticos u otros en relación con la formación docente. Diseño de una breve indagación.

BIBLIOGRAFÍA**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- Achilli, E. (2023) Investigación en la formación docente. Algunas pistas metodológicas. Revista Científica EFI: Educación, Formación, Investigación, 9(14), 13 - 28. Disponible en https://dges-cba.edu.ar/wp-content/uploads/2023/05/Revista_EFI_Vol9-N14-2023.pdf
- Alliaud, A. y Feeney, S. (2014) La formación docente en el nivel superior de Argentina: hacia la conformación de un sistema integrado. Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación, 1 (1), pp. 125-134. Buenos Aires: EDUNTREF. Disponible en <http://relapae.com.ar/wp-content/uploads/relapae11alliaudfeeneyformaciondocente.pdf>
- Tenti Fanfani, E. (coord.) (2010). Estudiantes y profesores de la formación docente: opiniones, valoraciones y expectativas. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Vaillant, D. (2018). Estudio exploratorio sobre modelos organizacionales y pedagógicos de instituciones de instituciones dedicadas a la formación docente inicial. Un análisis en clave comparada. UNESCO

Webgrafía

- Colección Desarrollo Profesional Docente del INFD. <http://cedoc.infed.edu.ar/>
- Documentos para la Formación Docente. Ministerio de Educación de la Nación. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/formacion-docente>
- Legislación Nacional. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. <https://www.argentina.gob.ar/normativa>
- Diseños curriculares para la formación docente. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. <https://dges-cba.infed.edu.ar/sitio/curriculares/>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Cárpoli, O. (Cons.) (2004) La formación docente en la República Argentina. Trabajo elaborado para el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina. Buenos Aires: IESALC. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000139828>
- Fortuny J. M. y Rodríguez R. (2012) Aprender a mirar con sentido: facilitar la interpretación de las interacciones en el aula. Avances de Investigación en Educación Matemática, 1, 23 - 37 Sociedad Española de Investigación en Educación Matemática (SEIEM). Disponible en <http://www.aiem.es/index.php/aiem/article/view/3>
- Terigi, F. (coord.) (2011). Aportes pedagógicos a la reformulación de la formación inicial de los/as profesores/as de nivel secundario en Argentina. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. https://cedoc.infed.edu.ar/wp-content/uploads/2020/01/010106Aportes_pedagogicos_a_la_reformulacion.pdf
- Terigi, F. (2013) Acerca de los saberes en el trabajo docente. Conferencia Primer Encuentro: Poniendo en foco la enseñanza. Programa Educación CLAEH. Montevideo, Uruguay. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=36UCdjKQ7co>

EX-2026-00088647- -UNC-ME#FAMAF

- Vezub, L. (2007) La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 11 (1), pp. 1-23. Granada, España: Universidad de Granada. Disponible en <http://www.ugr.es/~recfpro/rev111ART2.pdf>
- Vezub, L. F. (2020). Las dimensiones de análisis en el diseño cualitativo. Aportes desde la investigación de las políticas de formación docente continua. Krínein. Revista de Educación Edición, 19, 5-27. Disponible en <https://www.ucsf.edu.ar/ediciones/krinein-19/>

EVALUACIÓN

FORMAS DE EVALUACIÓN

- Trabajos prácticos periódicos, escritos u orales, sobre las distintas temáticas que se abordan en el curso. Las presentaciones orales se realizarán mediante el uso de diferentes recursos informáticos de modo presencial.
- Realización de instrumentos de prácticas de observación en institutos de formación docente.
- Diseño y aplicación de una entrevista, presencial o virtual, a un docente de un ISFD de la ciudad de Córdoba.
- Escritura y presentación oral del informe correspondiente a la observación realizada.
- Diseño y defensa del diseño de una indagación.

REGULARIDAD

1. Cumplir un mínimo de 70% de asistencia a clases
2. Entrega y aprobación al menos del 60% de los trabajos prácticos.
3. Presentación de un informe final de aproximación institucional dirigida y de una entrevista que deberá aprobarse con una nota no inferior a 4 (cuatro).
4. Presentación de un informe final de un diseño de indagación que deberá aprobarse con una nota no inferior a 4 (cuatro).

PROMOCIÓN

1. Tener aprobada al comenzar el segundo cuatrimestre la materia correlativa establecida en el plan de estudio vigente.
2. Cumplir un mínimo de 80% de asistencia a clases, demostrando una activa participación.
3. Aprobación del 100% de los trabajos prácticos con una nota no menor a 6 (seis) y un promedio no menor a 7 (siete).
4. Presentación de un informe final de aproximación institucional dirigida y de una entrevista que deberá aprobarse con una nota no inferior a 7 (siete).
5. Presentación de un informe final de un diseño de indagación que deberá aprobarse con una nota no inferior a 7 (siete).